

ASAMBLEA GENERAL

Acta No 01

Siendo las 12: 00 del día 31 de marzo del año 2021, se dio lugar a la Asamblea General ordinaria de Earth Innovation Institute- Colombia, la cual fue citada por el presidente de la junta directiva, de forma escrita con carta fechada el día 05 de marzo del 2021 y citada de manera virtual el 05 de marzo del 2021, la Asamblea se desarrolla de manera virtual bajo la plataforma de Zoom.

Daniel Nepstad, presidente de Earth Innovation Institute – San Francisco, informó a la Asamblea General de Earth Innovation Institute – Colombia, sobre la dinámica de la reunión y puso en consideración el orden del día, aprobándose el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Instalación y apertura de la Asamblea General
3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General (presidente y secretaria)
4. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta (2 delegados)
5. Presentación de informes y aprobación de estados financieros:
 - a) Informe de dirección y ejecución
 - b) Informe de los estados financieros y aprobación de los mismos
 - c) Destinación de excedentes
6. Calificación al régimen tributario especial
7. Presupuesto año 2021
8. Propositiones y varios
9. Clausura

1 Verificación del quórum

El Presidente de Earth Innovation Institute – San Francisco, verificó la asistencia y constató la participación de un quórum suficiente para la realización de la asamblea que incluye 4 miembros asociados activos de la organización.

2 Instalación y apertura de la Asamblea General

3 Elección de la mesa directiva de la Asamblea General (presidente y secretaria)

La Asamblea General Earth Innovation Institute - Colombia, eligió, por unanimidad como Presidente de la asamblea a Daniel Nepstad y como secretaria a María Adelaida Fernández.

4 Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta (2 delegados)

La Asamblea General de Earth Innovation Institute - Colombia, elige como delegados para la comisión de verificación y aprobación del acta a Magda Rojas y a Karina Monroy.

5 Presentación de informes y aprobación de estados financieros:

5.1 Informe de dirección y ejecución

El Representante Legal de Earth Innovation Institute Colombia, presenta a los asociados el informe de gestión 2020 en Colombia, destacando que la principal actividad desarrollada a la fecha fue la creación oficial de la organización en Colombia y la búsqueda de oportunidades de financiación y de proyectos para el año 2021. En particular se identificó una posibilidad con la GIZ, entidad Alemana de Cooperación Internacional, con quienes se iniciaron diálogos para poder participar en las convocatorias futuras del programa INKAS en Caquetá. Igualmente se continuó con el apoyo a los gobiernos departamentales de Caquetá y Putumayo en su avance hacia la implementación de Estrategias de Desarrollo Bajo en Emisiones y en Caquetá se apoyó el lanzamiento de la Plataforma “Caquetá Sustentable” que se convierte en una vitrina para el territorio, donde puede mostrar los avances hacia su desarrollo sostenible y sus oportunidades económicas en el sector agroforestal, en la reconversión de la ganadería y en la reducción de la deforestación.

El presidente de la Asamblea, solicita que se hagan los comentarios y somete a aprobación el informe de gestión, el cual fue aprobado por unanimidad.

5.1.1 Formalización De Earth Innovation Institute En Colombia

Para el año 2020, la organización formalizó sus labores en Colombia mediante la solicitud de creación de persona jurídica y demás registros correspondientes ante los entes regulatorios del país en el mes de noviembre. En estas diligencias se obtuvo el Número de Identificación Tributario (NIT) dado por las autoridades nacionales es 901.428.249-3, con el cuál se inician los trámites para iniciar su operación.

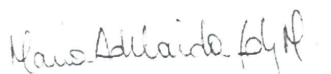
5.2 Informe de los estados financieros y aprobación de los mismos

Se presentaron los estados financieros y la Asamblea General los aprobó por unanimidad.

5.2.1 Estado de la situación financiera

EARTH INNOVATION INSTITUTE
NIT901.428.249-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EN PESOS COLOMBIANOS

	2020		2020
ACTIVOS		PASIVOS	
Efectivo y equivalentes al efectivo	100.000	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	
Instrumentos financieros - inversiones	-	Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-
Activos por impuestos corrientes - corriente	-	Otros pasivos financieros corrientes	-
Otros activos financieros - corriente	-	Otros pasivos no financieros corrientes	
Otros activos no financieros - corriente			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	100.000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-
Propiedad de inversión		Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	
Propiedades, planta y equipo	-	Otras provisiones no corrientes	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	Pasivo por impuestos diferidos	-
Activos por impuestos diferidos	-	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	-	TOTAL PASIVOS	-
		PATRIMONIO-ACTIVO NETO	
		Aportes	100.000
		Excedentes	
		Utilidad del Ejercicio	-
		TOTAL PATRIMONIO	100.000
TOTAL ACTIVOS	100.000	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100.000


MARIA ADELAIDA FERNANDEZ MUÑOZ
Representante Legal

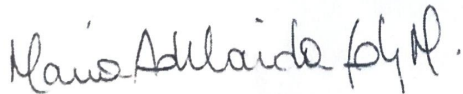

MELBA AURORA ABELLO M.
Contadora
TP 22701-T

5.2.2 Estado de Actividades

EARTH INNOVATION INSTITUTE
NIT901.428.249-3

ESTADO DE ACTIVIDAD DEL 19 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EN PESOS COLOMBIANOS

Ingresos de actividades ordinarias	-
Coste de ventas	
Beneficio bruto	-
Gastos de distribución	-
Gastos de administración	-
Otros ingresos	-
Otras ganancias / (pérdidas) - netas	
Resultado de explotación	-
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	
Gastos financieros - netos	-
Excedentes antes de impuestos	-
Impuesto de Renta	-
Excedentes del ejercicio	-



MARIA ADELAIDA FERNANDEZ MUÑOZ
Representante Legal



MELBA AURORA ABELLO M.
Contadora
TP 22701-T

5.3 Destinación de excedentes

La representante legal informa que, durante el año 2020, no se realizaron actividades, dado que en el periodo comprendido entre el 19 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, solo se adelantaron las tareas de formalización y legalización de la constitución de Earth Innovation Institute en Colombia, por ende, no hubo excedentes.

De igual manera, se deja constancia que en el momento de un resultado positivo en cualquier ejercicio, donde exista un excedente, éste será reinvertido en la actividad meritoria y se indica que para cumplir con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, el beneficio neto o excedente de Earth Innovation Institute- Colombia por el año 2021, estará exento de impuesto de renta cuando se cumpla con los requisitos del decreto 2150 de 2017, es decir que se realizarán todos los trámites para acreditar la clasificación en el Régimen Tributario Especial y se deja constancia de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.18, de lo siguiente:

- a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- a. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

De otra parte, los aportes efectuados por los asociados no serán reembolsables, bajo ninguna circunstancia.

6 Calificación al régimen tributario especial

Por unanimidad de los miembros de la Asamblea de la Earth Innovation Institute - Colombia, se determinó hacer el trámite de la calificación de las Entidades Sin Ánimo de Lucro en el año 2021, dado que cumple con los requisitos y además ejerce las actividades meritorias registradas con los códigos 9499: otras actividades de servicios y 7020: investigación y desarrollo experimental en las ciencias sociales, humanidades e interdisciplinarias.

La Asamblea General autoriza a la señora María Adelaida Fernández Muñoz, apoderado judicial en Colombia bajo escritura pública 3461 de la Notaria 73 de Bogotá, a realizar el trámite de calificación de Entidades sin ánimo de Lucro, presentar y firmar las certificaciones y documentos requeridos conforme a la ley colombiana para tal fin.

De otro lado se destaca que la Organización ya desarrolló la gestión para la facturación electrónica y viene avanzando en los tramites para que todas las transacciones se puedan hacer a través de transferencia, entendiendo que en algunos lugares del territorio nacional por accesibilidad será complejo realizar transferencias y se deberán realizar pagos en efectivo.

7 Presupuesto año 2021

Para el año 2021 es presentado el siguiente presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea general.

PRESUPUESTO AÑO 2021	
INGRESOS	VALOR
CONTRATOS	131.625.000,00
REINTEGRO DE GASTOS	17.375.000,00
OTROS INGRESOS	10.000.000,00
TOTAL INGRESOS	159.000.000,00
EGRESOS	
HONORARIOS	144.625.000,00
GASTOS DE VIAJE Y TALLERES	12.375.000,00
GASTOS BANCARIOS	452.000,00
OTROS GASTOS	912.000,00
IMPUESTOS	636.000,00
TOTAL EGRESOS	159.000.000,00

El presupuesto fue aprobado por unanimidad.

8. Propositiones y varios

Para el Desarrollo de las actividades, es necesario que se avance en la implementación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, por lo que se propone que en el segundo semestre de 2021, se contrate el diseño e implementación del sistema de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.

9. Clausura

Siendo las 2:00 pm. se procedió aprobación del acta, dándose por terminada la Asamblea General ordinaria de la Organización Earth Innovation Institute-Colombia.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 31 días del mes de marzo de 2021.



Daniel Nepstad
Presidente



María Adelaida Fernández
Secretaria y Representante Legal

Comisión verificadora:



Magda Rojas
Delegada



Karina Monroy
Delegada